

Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de Lengua y Literatura Catalana (Islas Baleares) (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 29 de junio a las diez horas, en el IPFP «Palma Mallorca», calle Menorca, 1, Palma de Mallorca (Baleares).

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 29 de junio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 4, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Realización de un comentario de texto lingüístico y otro literario y estilístico.

Madrid, 31 de mayo de 1988.—El Presidente del Tribunal, Felip Cirer Costa.

13748 RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de Física y Química, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 28 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de Física y Química (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 4 de julio a las diez horas en los lugares que figuran en el anexo a la presente resolución.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 5 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 4, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución de una tanda de problemas de Física y otra de Química.

No se permitirá el uso de libros, pudiéndose utilizar calculadora no programable.

Madrid, 31 de mayo de 1988.—El Presidente del Tribunal número 1, Antonio García de las Bayonas Cavas.

ANEXO

Tribunal número 1.—IFP «Carabanchel Bajo», calle Arnedo, sin número (finca Vistaalegre) o calle Genral Ricardos, 177, Madrid.

Tribunal número 2.—IFP «Leonardo Da Vinci», calle General Romero Bassart, 90, Madrid.

13749 RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de Tec. de Informática de Gestión, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de Tec. de Informática de Gestión (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 27 de junio a las once treinta horas, en el IPFP «Palomeras-Vallecas», camino de la Arboleda, sin número, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 28 de junio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 4, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Resolución de problemas, cuestiones y ejercicios relacionados con el cuestionario de la asignatura. Los opositores sólo podrán disponer de instrumentos de dibujo.

Madrid, 31 de mayo de 1988.—El Presidente del Tribunal, Miguel Angel Ortega Arnaiz.

13750 RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Electrónica», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Electrónica» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 29 de junio a las diez horas, en el IFP «Vallecas número 1», avenida de la Albufera, 78, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 30 de junio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Se propondrán pruebas que podrán basarse en cuestiones, resolución de problemas, ejercicios, diseños y esquemas relativos a la asignatura. Podrán hacer referencia a los contenidos actualizados de los temas de oposición.

Madrid, 31 de mayo de 1988.—El Presidente del Tribunal, José Maximino García González.

13751 RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Formación Humanística», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 28 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Formación Humanística» (Tribunales números 1, 2, 3 y 4), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 30 de junio, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 30 de junio, a las diecisiete horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar DNI y copia número 4, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

a) Interpretación y comentario de un documento o mapa de interés histórico.

b) Interpretación y comentario de un documento gráfico o texto de carácter científico, técnico, económico o artístico en relación con los temas del cuestionario.

c) Interpretación y comentario de un documento relacionado con los temas de antropología o sociología del cuestionario.

d) Interpretación y comentario de un documento relacionado con los temas de Psicología del cuestionario.

Madrid, 31 de mayo de 1988.—El Presidente del Tribunal número 1, Diego Mostazo López.